ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ESPINOSA ORDÓÑEZ ESORI CÍA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Quito, hoy día 19 de Enero del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas con quince minutos, en el domicilio de la "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ESPINOSA ORDÓÑEZ ESORI, CÍA LTDA., ubicada en las Calles: Miguel Pontón pasaje Oe5L Casa S13-63, de esta ciudad de Quito. La junta General universal de socios de la Compañia DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ESPINOSA ORDÓÑEZ ESORI CÍA. LTDA."

El presidente de la Compañía DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ESPINOSA ORDÓÑEZ ESORI CÍA. LTDA." Pide disculpas mediante oficio sin número, por no poder asistir a la reunión y solicita que presida en Gerente General.

JOSE ESPINOSA ORDOÑEZ, por sus propios y personales derechos, titular de 3530 participaciones suscritas de USD 1 cada una.
LUIS ESPINOSA LEON, por sus propios y personales derechos titular de 3510 participaciones de USD 1 cada una.
GONZALO ESPINOSA ORDOÑEZ, por sus propios y personales derechos titular de 2160 participaciones de USD 1 cada una.
EDGAR ESPINOZA LEON, por sus propios y personales derechos titular de 800 participaciones de USD 1 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la junta la misma tiene carácter de ordinaria universal de socios por estar presente el 92 % del capital social suscrito pagado.

Se procede a la lectura del Orden del Día.

1.- Informe del señor Gerente General de las labores año 2016
2.- Informe y Aprobación de los estados financieros
3.- Varios.

Puesto a consideración el orden del día los socios aprueban por unanimidad, por lo que se procede al primer punto

El señor presidente de la reunión ING. Luis Espinosa toma la palabra y da su informe de labores de gerencia, lo que es aprobado por todos los socios sin discusión alguna.

El Ing. Luis Espinosa da la palabra al Ing. Roberto Apunte encargado de entregar el informe de los estados financieros, hace algunos señalamientos de las nuevas disposiciones por parte del SRI, lo que los socios indican que se realice todos los trámites pertinentes para que la empresa cumpla con todos los requerimientos que han sido solicitados.

Siendo las diecisiete horas se da por terminada la sesión.

Para constancia de todo lo manifestado firma el gerente y el secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas de la compañía

LUIS ESPINOSA LEON
PRESIDENTE ENCARGADO

JOSE ESPINOSA ORDOÑEZ
SECRETARIO AD-HOC

ESORI SEGURIDAD AFILIADO - ANESI